1.a SECCION

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7645 — SANTA FE, DOMINGO 23 DE MAYO DE 1926

El mal proyecto de jubilaciones será sancionado

Toda la prensa de la provincia se ha ocupado desfavorablemente del proyecto de reforma a la ley de jubilaciones y pensiones que lleva la firma de los señores Saggese y Casalegno. Eso no obstante, cuando éstos llamaron a una reunión y consultaron la opinión de diversos colegas, senadores y funcionarios, además de dos representantes de la Junta, se creyó en una reacción y en que los puntos malos serían suprimidos. Desgraciadamente no es así.

No solamente los autores se empeñan en mantener íntegro su trabajo, sino que parece cuentan con una mayoría asegurada para aprobarlo en las dos cámaras. De ser así, en breve estaríamos en condiciones de jubilarse al señor vice-gobernador, a uno de los ministros y también algún legislador. Pero esto nada importaría si la ley contara con recursos suficientes para poder desenvolverse, pero es el caso, como ya se ha demostrado, que no los tendrá y en vez de ser una ley para retiro y descanso de la vejez, será sencillamente un vehículo de miseria y de angustias para quienes se acojan a ella.

Es lamentable que legisladores inteligentes se compliquen en matar una ley que debiera ser estudiada y hecha en condiciones de ser útil al personal de la administración pública al finalizar su carrera.

Se ha dicho en la misma Cámara de Diputados que el radicalismo unificado tiene entre los postulados de su programa el velar por el bienestar de la gente de trabajo, sin embargo sancionando este proyecto conspirará contra esa idea porque precisamente arrojará a la indigencia a los servidores del Estado. ¿A qué hablar de resolver problemas sociales con leyes obreras, cuando con tan mal espíritu o con tan poco acierto se trata una de las cuestiones más interesantes de todo Estado, cual es la de velar por el bienestar de sus mismos servidores?

Sancionado, como se afirma este proyecto las erogaciones serán infinitamente superiores a las actuales, puesto que se incorporan, sin ninguna razón valedera, nuevos elementos jubilables sin que hayan hecho sus aportes correspondientes. Se nos dirá que los harán, pero de ninguna manera es igual ir entregando desde ahora lo que debió entregarse desde hace veinte años, puesto que la Caja pierde el interés correspondiente, que hace doblar el capital cada diez años. Y si aun así los recursos son insuficientes, puesto que cualquier jubilado retira en un año más de lo depositado en veinte, ¿qué no ocurrirá con estos nuevos recargos? ¿Acaso esa diferencia podrá enjugarse con disminuir el porcentaje de la jubilación y establecer una edad para poder gozarla? ¿Dónde están los cálculos estadísticos que lo demuestren?

No. La ley será draconiana y el Ejecutivo debe prepararse para vetarla en caso de ser sancionada. Es lo único que podría salvar de esta debacle financiera con que se amenaza a la Caja de Pensiones y Jubilaciones de la provincia.

Algo que no debe tolerarse

EL SERVICIO DE LAS OBSTETRICAS

Se dan casos en esta capital, con el servicio de las obstétricas, que se hacen dignos de crítica.

Sin ir más lejos, se nos denuncia que anteanoche una persona requería con carácter urgente la asistencia de una de esas profesionales.

Se fué en su busca y se llamó a las puertas de varias parteras, sin que ninguna de ellas quisiera concurrir a la casa donde era absolutamente necesaria su presencia, debiendo por último recurrirse a la Asistencia Pública, de donde inmediatamente y con diligencia que merece hacerse constar especialmente, se envió una partera, salvándose así una situación que bién pudo traer consecuencias graves para la enferma, de no haber procedido en aquella forma la repartición sanitaria preanotada.

Lo ocurrido, sugiere algunas consideraciones sobre los deberes que tienen las profesionales de referencia para con el público, aparte de haber una razón de humanidad que también las obliga a no rehusar sus servicios en casos urgentes, o sean de la naturaleza que fueren, como el indicado.

Parece hacerse necesaria la reglamentación de tales servicios, como única forma de impedir esos hechos.

De esto nos ocuparemos detenidamente en otra oportunidad, siempre que las obstétricas persistieran en esos proceder criticables, anunciando desde ya que auspiciaremos en caso necesario una reglamentación sobre el particular.

El correo de Alcorta

Informaciones procedentes de Alcorta dicen que en la oficina de Correos y Telégrafos de aquella localidad es evidente la falta de personal. Los pocos empleados existentes se ven obligados, por tal razón, a trabajar con exceso, logrando así impedir que el servicio sufra anomalías. Por otro lado el puesto de telegrafista se hallaría vacante desde hace más de seis meses, con el consiguiente perjuicio de la oficina, sin que la Dirección General haya dado señales de llenarlo. Todo esto habría creado una situación difícil al personal, obligándole a trabajar hasta altas horas de la noche.

En bien de la oficina, de sus servicios y de los modestos empleados que en ella trabajan, la superioridad debiera proceder de inmediato a salvar los obstáculos, adoptando oportunas medidas.

Las mejoras que solicitan los ferroviarios

Están bien encaminadas las gestiones iniciadas por el presidente de la Unión Ferroviaria

Los obreros ferroviarios, tanto del Ferrocarril Santa Fe como del F. C. Central Norte, que no gozan ahora de mejora alguna, ni de los beneficios que establece el escalafón que rige en otras empresas, llevan adelante las gestiones tendientes al fin de que sea puesto en vigencia el escalafón y se aumenten los sueldos a todo el personal.

El presidente de la Unión Ferroviaria que tiene su sede en la Capital Federal, llegó a esta ciudad, celebrando una conferencia con el director del ferrocarril Santa Fe. Se sabe que la empresa se opuso terminantemente a acordar las mejoras que se pedían, a los obreros de los talleres, estando en cambio, dispuesta a mejorar la situación del siguiente personal: Ordenanzas y porteros menores de 21 años, empleados y dactilógrafos, empleados principales, peones cambistas, personal con residencia en Santa Fe y en Rosario, guardabarreras y cuadrillas de vías y obras.

Ante esto, el presidente de la entidad ya citada, manifestó que concretaría por escrito las aspiraciones obreras, a objeto de que la empresa las estudie y resuelva.

Si el Ferrocarril Santa Fe acuerda las mejoras solicitadas, debe ser a todo el personal, ya que nadie ignora que actualmente hay obreros y empleados que reciben verdaderos sueldos de hambre y se les hace víctimas de toda injusticia.

En cuanto a las gestiones de los obreros y empleados de los Ferrocarriles del Estado, se han iniciado, y sólo están esperando las resoluciones que debe adoptar la administración.

Es justa la aspiración de todos los gremios a que nos referimos y ella debe ser atendida.

Son necesarias nuevas bocas de tormenta

La lluvia excesiva caída en los últimos días, ha venido a poner en evidencia, una vez más, la necesidad de dotar de nuevas bocas de tormenta a las calles de nuestra capital. Muchas de ellas, en efecto, se inundaron totalmente debido, más que a la abundancia de agua, a la configuración del terreno que determina la formación de grandes estancamientos. Calles hay, como 4 de Enero, Salta, Tucumán, por ejemplo, que se tornan intransitables con la menor lluvia y que ofrecieron ayer el aspecto de verdaderas lagunas. Tal cosa no habría ocurrido, según es fácil presumirlo, si esas calles hubiesen sido dotadas de bocas de tormenta. Parece, sin embargo, que son únicamente los peatones quienes convienen en la necesidad de darles desagües; puesto que hasta hoy, no obstante la frecuente repetición del caso, nada se ha hecho oficialmente en ese sentido. Creemos, sin embargo, que el panorama callejero ofrecido ayer por nuestra ciudad, será causa de que la comuna proceda cuanto antes a realizar la obra que nos ocupa; puesto que de no hacerlo así no solo se continuaría perjudicando al vecindario, sino que se dejaría expuesto a peligrar el afirmado. La calle 4 de Enero, para no decir más, demuestra como las aguas tienen fuerzas suficientes para destruír la obra más sólida.

Hay comisarios que no concurren a sus despachos

DEBE DICTAR MEDIDAS LA JEFATURA DE POLICIA

Existen en esta capital determinados comisarios que no concurren con la frecuencia debida a las comisarías a su cargo. Ello perjudica el normal funcionamiento de esas dependencias y sufren las consecuencias los que por una u otra contravención van a pasar a las comisarías y donde se les detiene hasta tanto "venga el comisario", cometiéndose así un irritante abuso que la jefatura de policía no debe tolerar bajo ningún punto de vista.

Tenemos datos concretos al respecto y por ello interesamos al señor jefe de policía a fin de que dicte las medidas tendientes a evitar que esto continúe.

El administrador Gral. de los ferrocarriles del Estado

Se anuncia que en breve visitará a Santa Fe, de paso al norte

De buena fuente nos informamos que el administrador general de los Ferrocarriles del Estado, ingeniero señor Krause, visitará esta capital de paso a las provincias del norte argentino.

Lo acompañarán el secretario y otros funcionarios.

El propósito del viaje es inspeccionar diversas obras públicas y de mucha importancia que se encuentran paralizadas en lejanas regiones, a fin de iniciar las gestiones que correspondan ante el gobierno para que sean llevadas adelante.

Además recopilará todos los antecedentes para elevar un informe al ministro de Obras Públicas de la Nación demostrando la potencialidad económica de las provincias de Santa Fe, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, y otras provincias cruzadas por la red férrea de los ferrocarriles que nos ocupan.

Después de ello se tratará de obtener la autorización que corresponda, para mejoras que se proyectan, a fin de que se impulse el tráfico, lo que favorecerá al comercio todo.

Es de esperar que la visita que se anuncia resulte de beneficio para el Estado.

Edificio para la escuela nacional No. 13

La comisión "Pro Edificio para la Escuela Nacional No. 13" de Constitución ha puesto término a los trabajos que le fueran encomendados por el vecindario, dejando todo preparado para que se dé comienzo inmediatamente a la construcción del nuevo local. A este efecto solo se espera una resolución del Consejo Nacional de Educación, relativa a la ayuda que tiene prometida. De las informaciones recibidas se desprende que el local actualmente ocupado por la escuela de referencia se halla en estado calamitoso, además de ser demasiado estrecho; de donde se infiere que la necesidad de dar comienzo a la construcción de la casa propia es urgente. En razón de ello cabe esperar que el Consejo de Educación adopte las medidas reclamadas y prometidas, dentro del más breve lapso de tiempo.

El crucero "Buenos Aires"

El crucero "Buenos Aires" acaba de entrar al puerto de la Capital Federal. Después de devolver a España la gloriosa tripulación del "Plus Ultra" y de recoger allende el Atlántico la gratitud y el aplauso de millones de seres, retorna así a nuestra patria, mensajero de hondos afectos y de sincero homenaje, como quien dijese cargado de España. Con él llega, en efecto, a tierras argentinas el alma generosa de la madre patria, traducida en recuerdos y en perfumes de cosas gloriosas y añejas.

Que sea, pues, bienvenido, y que en su recogimiento sueñe con aquellos mismos pañuelos que se agitaran en la península para despedirle, en señal de buenos deseos de ventura.

Hay barrios cuyos vecinos se quejan

Las autoridades respectivas pueden acordarles lo que ellos piden

Esta ciudad no es la de diez años atrás. Ha progresado mucho y ese progreso continúa, por cuanto es Santa Fe de gran porvenir por sus industrias, su comercio y estar rodeada de zonas donde la riqueza agropecuaria constituye un factor que asegura el futuro. Se han formado nuevos barrios, y día a día no pocas familias vienen de la campaña a radicarse entre nosotros. Todo esto hace que las autoridades, tanto municipales como policiales, dediquen una mayor atención a esas zonas del municipio. Sobre esto, haciéndonos eco de lo que dicen los vecinos de esos lugares, hemos de decir que es necesario que la Municipalidad, que tan progresista acción viene desarrollando, trate de introducir algunas mejoras en los barrios, como ser el arreglo de algunas calles, habilitar desagües, aunque sean provisorios, para que en épocas de lluvia no queden estancadas las aguas; mejore lo que se refiere a la distribución, de basuras; todo lo que será bien recibido por los vecinos.

Además, el alumbrado público debe ser ampliado, especialmente en el oeste.

En cuanto a otros servicios, debemos decir que es justo que el Correo mejore lo que se refiere a la distribución aumentando el número de carteros. A la Jefatura de policía, a cuyo jefe señor Niklison conocemos lleno de los mejores propósitos, corresponde que se intensifique la vigilancia en las zonas apartadas de la ciudad.

Servicios tranviarios al Oeste de la ciudad

ES NECESARIO MEJORARLO EN TODA FORMA

Los servicios de tranvías al oeste de la ciudad, están levantando justificadas quejas por parte de los vecinos de aquella zona, especialmente de los que viven en calle Francia, desde Mendoza a Rioja.

Dicen que bien podría la empresa modificar el actual horario de los coches de la línea 3, haciendo que corran más vehículos y cada diez minutos, no como ahora que constituye un problema dar con un coche de esa línea.

Interesamos a la empresa en esta cuestión, en la seguridad de que resultará beneficiada, acordando lo que solicitan los vecinos.

En el cinematógrafo escolar

LA MATINEE POPULAR GRATUITA DE HOY

Como de costumbre, y con motivo del 116 aniversario de la Revolución de Mayo, la dirección del Cinematógrafo Escolar, ha preparado un programa de películas cómicas, debidamente autorizadas por la Dirección General de Escuelas, para exhibirlas a los niños pobres y sus familias, de las escuelas de la capital.

Programa—

Sinfonía, por la niña Dorita Lizier Bouvier.

"Noticiario de Actualidades Argentinas, 1 acto: "Carlitos Cambalachero" cómica en 1 actos, por el popular bufío Carlitos Chaplin. "Un cow-boy patrota", en 20 partes.

Los intermedios serán amenizados por números de música, a cargo de la niña Dorita Lizier Bouvier.

La matinée dará comienzo a las 15.30 horas.

El lunes a las 17 horas, se exhibirá una película sobre "La Semana de Mayo en el año 1810", en 12 partes. Película que será alternada con una conferencia patriótica a cargo de la profesora de la escuela superior Sarmiento, señorita María Nigro.

Sociedad Rural de Rosario

INAUGURACION DE LA 3a. EXPOSICION DE PRODUCTOS DE GRANJA Y CONCURSO DE VACAS LECHERAS

ROSARIO, mayo 22.—La ciudad de Rosario, nuevamente será teatro, mañana, de una justa del trabajo, organizada por la Sociedad Rural de Rosario, prestigiosa institución que lleva ya, a través de sus largos años de vida, importantes triunfos, por certámenes verificados.

Fué menester solamente que se diera a conocer la iniciativa de organizar la 3a. exposición de productos de granja y concurso de vacas lecheras para que recibiera la aludida institución valiosas adhesiones. Y es por esto que hoy, en el acto a inaugurarse conquistará, nuevamente, un nuevo jalón.

Las amplias instalaciones donde tendrá efecto el certamen, sitas en el parque Independencia, han sido objeto de reparaciones y arreglos especiales para mejor comodidad de los productos expuestos.

Varias empresas ferroviarias han cedido rebajas en los fletes para el traslado a ésta de animales, mercaderías, etc.

Aplausos, bien merecidos, serán tributados hoy a las autoridades de la rural, que han trabajado con ahinco en los preparativos de organización, para los cuales vencieron todos los obstáculos presentados.

Las autoridades aludidas, son las siguientes:

Presidente, Sr. Leopoldo Uranga; vicepresidente, Sr. Joaquín Marull; secretarios: Sres. Federico G. Coverston y Alfredo A. Casas; tesorero, Sr. Máximo G. del Mármol; vocales: Dr. Rafael Araya, Sr. Enrique Astengo, Sr. Constancio Larguía, Sr. Lorenzo A. Larguía, Dr. Fermín Lejarza, Sr. Arturo Maderna, Sr. Néstor Noriega, Sr. Ricardo Schlieper, Sr. Eugenio L. Steiger y Sr. José V. Villarino; gerente, Sr. Julio Gabutti; subgerente, Sr. Máximo S. Pujol.

Para el torneo se han designado las siguientes autoridades:

Comisario general, D. Ricardo D. Murray.

Jurados y secretarios:

Bovinos: Jurado: D. Julio F. Genoud; secretarios, Dr. Cantón Bocca y D. R. Martínez.

Porcinos: Jurado, D. Florencio M. Lozano; secretario, ingeniero D. Ernesto M. Quintana.

Aves: Jurados, señores Manuel Alonso y Juan Maggi; secretarios, señores Tito Vanzo y Albino S. Palacios.

Concurso de lecheras: Control producción: Jurado, Dr. Cantón Bocca.

Los distintivos de los premios, son los siguientes:

Campeón, celeste; reservado campeón, violeta; conjunto, rosa; primer premio, blanco; segundo, punzó; tercero, verde; cuarto, azul marino, y premios particulares, amarillo.

Un interesante programa de festejos se ha organizado para el acto inaugural.

—Dieron comienzo a su tarea los Jurados.

En el concurso de lecheras, bajo el control del designado a tal efecto, Dr. Cantón Bocca, se procedió a individualizar las cantidades de leche, gordura y porcentaje de grasa, producidas por los productos que se detallan en el primer ordeñe de la mañana, tales son:

Nombre de vaca: Chilena; leche kg. 7.9; gordura grs. 244.9; porcentaje 3.1.

Alegría, ks. 8; grs. 288;3.6.

No sé; ks. 144.4; grs. 576.4.

Joaquina; gs. 8.8; grs. 316.8; 3.6.

Cubana; ks. 7.7; grs. 277.2; 2.6.

Resultado del 2o. ordeñe:

Nombre de vaca: Chilena; cantidad de leche: ks. 7.4; gordura: grs. 296; porcentaje 4.

Alegría, ks. 6.8; grs. 258.4; 3.8.

No sé, ks. 13.4; grs. 589.6; 4.4.

Joaquina, ks. 8.6; grs. 344; 4.

Cubana, ks. 8.5; grs. 340; 4.

—El lino enviado por la Escuela Nacional de Agricultura de Santa Catalina, que dirige el ingeniero Barneda, quien se encuentra en esta ciudad ha obtenido el premio reservado campeón.

Para el cómputo fueron inspeccionadas las 41 bolsas que remitió dicho establecimiento, comprobándose un 99.44 por ciento de pureza.

Esas bolsas forman un total de 303 quintales.

Dicha semilla será vendida el 24 del corriente y hay numerosos interesados en su adquisición.

Legislativas

Cámara de Diputados

EN LAS SESIONES DE ANTEANOCHE Y AYER POR LA MAÑANA, SANCIONARONSE VARIOS PROYECTOS IMPORTANTES

Como lo expresábamos en nuestra edición anterior, anteanoche la Cámara de Diputados celebró una laboriosa sesión que se inició a las 22 horas, prolongándose hasta las 2 del día de ayer.

También ayer por la mañana celebró sesión, tratando los asuntos de que pasamos a informar.

LA SESION DE ANTEANOCHE

A la hora expresada y con asistencia de representantes de todos los sectores, se declaró abierta la sesión, continuándose la consideración de los asuntos de la orden del día dejados pendientes en la sesión de la tarde, con la ley de distribución de

LOS CINCO MILLONES DEL EMPRESTITO

Con las pequeñas modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda y que son ya conocidas, discutiéndose partida por partida, fué sancionado el proyecto del P. E. que hemos publicado en estas columnas.

CREDITOS DE EJERCICIOS VENCIDOS

Se aprueba el proyecto de ley del P. E. pidiendo se autorice al H. C. de Educación para que pague con fondos propios provenientes de otros ejercicios los créditos correspondientes a ejercicios vencidos enumerados en dicho proyecto.

Observa el diputado Gras que no corresponde autorizarse al Consejo sino al P. E., desde que aquel es sólo una dependencia de este último, que es con quien mantiene relaciones la legislatura.

Esa opinión es rebatida por varios señores diputados, trabándose una discusión en la que intervienen los señores Argonz, Lazo, aggease, Brasco Font, Pandolfo, opinando éstos que siendo el Consejo de Educación una corporación autónoma, especialmente en lo que concierne a la administración de sus recursos a cuya formación no sólo contribuye el erario provincial, sino también el nacional, las municipalidades y hasta los particulares, corresponde que se le autorice al expresado cuerpo, mucho más cuando los pagos deberá hacerlos con fondos propios, aparte de que así lo ha entendido también el P. E. desde que lo solicita en esa forma en su proyecto de ley y en su respectivo mensaje.

Puesto a votación, se sancionó en general y en particular.

Se autorizó también al P. E. para abonar otros créditos de ejercicios vencidos de la administración provincial.

La jubilación del magisterio, empalmando servicios nacionales y provinciales

Seguidamente se pasó a tratar el proyecto de ley del diputado doctor Pandolfo, declarando a la provincia de Santa Fe acogida a los beneficios de la ley nacional Mora Olmedo, de 23 de agosto de 1918, que computa a los efectos de la jubilación de los maestros de escuela los servicios nacionales y provinciales, proyecto ya conocido de nuestros lectores.

Informa el doctor Pandolfo, demostrando el acto de justicia que entrañaría la sanción de la ley proyectada, sin recargo y, seguramente con beneficios para la caja de jubilaciones provinciales, desde que es mayor el número de los favorecidos que de puestos provinciales se han incorporado a funciones docentes en las escuelas nacionales, en busca de mejor compensación y más regularidad en los pagos de sueldos, ya que en épocas pasadas ellos se efectuaban por la provincia con grandes atrasos, siendo a la vez notoriamente exiguas las asignaciones.

Apoyó su exposición en cifras demostrativas fehacientes y solicitó el voto de todos los sectores.

El diputado Gras, formuló una moción en contra del proyecto, manifestando que no debía sancionarse esa ley sin tener a la vista las estadísticas que demostraran si convenía o no a la provincia acogerse a esa ley.

Propuso que se modificara el Art. 1.o en el sentido de autorizar al P. E. para celebrar un contrato ad-referéndum de la legislatura a fin de que la Cámara tuviera tiempo mientras tanto de estudiar los antecedentes del caso y formarse juicio exacto al respecto.

El diputado Argonz interviene, manifestando que no es el caso de saber si conviene o no a los intereses de la provincia, pues se trata de una obra de justicia que debe realizarse aun cuando importara un esfuerzo pecuniario al Estado.

Intervienen en la discusión los señores Brasco Font, Lazo y otros y por último, en forma decisiva el doctor Pandolfo, no sin que antes se explicara al señor Gras que el P. E. no necesita ninguna clase de autorización para celebrar contratos ad-referéndum de las Cámaras, desde que ese es el procedimiento constitucional y legal que corresponde.

Puesto a votación, el proyecto es sancionado en general y en particular.

REAVALUACION Y CATASTRO

Se entra luego a tratar el proyecto del P. E. sobre la nueva reavaluación y catastro de la propiedad raíz en la provincia, al que la comisión, de acuerdo con el ministro de Hacienda ha introducido algunas modificaciones.

Los diputados Argonz y Bonazzola piden que se aplace la consideración del asunto hasta la próxima sesión, en razón de tratarse de un asunto de grandísima trascendencia económica para la masa contribuyente del Estado, que debía ser objeto de un detenido estudio, mucho más cuando en la forma en que estaba redactado entrañaba un grave peligro. En efecto, dijo el diputado Argonz si practicada la reavaluación se toma ella como base para la aplicación de la actual ley de contribución directa, se elevaría el monto de esa tributación, según cálculo que consideraba exacto, a veinticuatro millones de pesos lo que, sin disminuirse otros impuestos llevaría el monto de las rentas provinciales a una suma muy superior a la capacidad contributiva y a las propias necesidades del Estado.

El señor Gras se adhiere a esas mociones, pidiendo también se aplazara la consideración hasta la próxima sesión.

Con este motivo se inicia un cálido debate que se prolonga más de media hora, en que dialogan violentamente algunos diputados, teniendo la presidencia que hacer sonar la campana de alarma y llamar al orden reiteradamente a los señores diputados.

Restablecido el orden se vota el proyecto, siendo aprobado en general. La votación es nominal, resultando 15 por la afirmativa y 8 por la negativa.

Al entrar a tratarse el proyecto en particular, siendo las 2 horas, a moción del doctor Pandolfo, que es apoyado, la Cámara resuelve pasar a cuarto intermedio hasta ayer a las nueve horas.

LA SESION DE AYER

A las 10 horas se declara abierta la sesión con quórum legal.

SANCION DEL PROYECTO

Discutido en particular el proyecto de ley de referencia es sancionado con algunas modificaciones, siendo las esenciales las siguientes:

La ley no se utilizará hasta tanto la legislatura no sancione una nueva ley de contribución directa.

El jurado o junta central quedará constituida bajo la presidencia del subsecretario de Hacienda, con los presidentes de los Concejos Deliberantes Bolsas de Comercio y Sociedades Rurales de Santa Fe y Rosario y cuatro mayores contribuyentes que se insacularán de una lista de diez por sorteo público, correspondiendo dos a cada circunscripción judicial.

Los jurados departamentales estarán formados por los presidentes de los Concejos Deliberantes o Comisiones de Fomento y cuatro mayores contribuyentes sorteados en la misma forma que los anteriores, actuando los receptores de rentas en calidad de asesores.

En los distritos, el jurado se compondrá del presidente de la Comisión de Fomento y cuatro vecinos mayores contribuyentes, sorteados igualmente de una lista de diez.

Los reclamos se harán por su orden, siendo apelables las resoluciones de los jurados de distritos ante los departamentales y en última instancia ante la junta central de la provincia.

Sancionado este proyecto se levantó la sesión.

LOS ASUNTOS ENTRADOS

En la sesión de anteayer de la C. de Diputados se dió entrada a los siguientes asuntos:

Enviados por el P. E.

1.—Mensaje y proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo solicitando al mismo a invertir la suma de 40.000 $ para profiláxis y $ 30.000 para medicamentos destinados a los Dispensarios gratuitos que sostiene la provincia.—A la C. de Presupuesto y Cuentas.

2.—Mensaje y proyecto de ley enviado por el Poder Ejecutivo solicitando autorización para abonar el crédito de ejercicio vencido correspondiente al doctor Saturnino Díaz Malaver por $ 1.900 moneda nacional. — A P. y Cuentas.

Del honorable Senado

1.—Nota del H Senado, invitando a esta H. Cámara para la asamblea legislativa que deberá realizarse el día 22 del corriente a las 11 horas, a objeto de considerar el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar vocal del Superior Tribunal de Justicia, al doctor Santiago Irigoyen.—Al archivo.

De los señores diputados

1.—Proyecto de ley presentado por el diputado señor Pandolfo, reglamentando el ejercicio de la profesión de contador público.—Legislación.

2.—Proyecto de ley presentado por los señores diputados Casalegno y Saggese, autorizando al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 40.000.000 moneda nacional en pavimentación de caminos en la provincia.—Legislación.

3.—La Comisión de Hacienda, comunica a la presidencia, que de acuerdo con lo establecido por el artículo 67 de la Constitución de la provincia, envía al archivo varios expedientes.—Al archivo.

Despachos de comisiones

1.—La Comisión de Hacienda, aconseja la sanción del proyecto de ley enviado por el P. E. sobre valuación y catastro de la provincia.—A la Orden del Día.

2.—La Comisión de Instrucción Pública, aconseja la sanción del proyecto de ley enviado por el P. E., facultándole para entregar al Consejo General de Educación, de rentas generales, la suma de pesos 1.106.791.36 moneda nacional para ampliar varias partidas del presupuesto escolar, introduciéndole algunas modificaciones.—A la Orden del Día.

Particulares

1.—La Sociedad de Beneficencia de Calchaquí, solicita un subsidio de 25.000 pesos moneda nacional para la construcción de una sala de primeros auxilios en dicha localidad.—Culto y Beneficencia.

2.—El centro "La Propiedad", de Rosario, remite nuevos datos sobre el proyecto de pavimentación presentado por el diputado señor Repetto.—A sus antecedentes.

3.—La sociedad "Unión del Magisterio de Rosario", remite diversas observaciones sobre el proyecto de reforma a la ley de Jubilaciones y Pensiones.—A sus antecedentes.

4.—El comité Pro-Progreso edilicio del barrio norte de Rosario, eleva nota solicitando que la H. Cámara se interese sobre el tratamiento del proyecto de pavimentación presentado por el señor diputado Repetto. — A sus antecedentes.

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y Administración
SAN MARTIN 2231
S. T. 70 — U. T. 2114
El de mayor circulación en la Capital y en la zona Norte de la provincia de Santa Fe
Este diario es actualmente el más eficaz elemento de propaganda comercial en el Norte santafesino.
Pidan nuestra nueva tarifa de publicaciones

Ecos de un incidente

PUBLICACION PEDIDA

Señor director de "Santa Fe".

Con el epígrafo de "Un duelo en perspectiva", he visto que se menciona un incidente ocurrido ayer tarde en la estación del F. C. Santa Fe, entre dos médicos, es decir entre el que suscribe y el autorizado con un permiso precario para ejercer, Tomás Pacifico.

Si yo me decido a tocar este asunto que lo daba por terminado a mi haber aplicado el sopapo aludido, es más que todo como una manifestación de inadaptable por el procedimiento empleado para con la sociedad donde actúo, centro de actividades culturales de toda naturaleza y en la que cuento con muchos amigos buenos y distinguidos.

Lo daba por terminado dije, porque he aplicado al que me ofendió el condigno castigo, precisamente no haber conseguido que me atendiera accediendo a la invitación que tranquilamente le hiciera, para aclarar o cerciorarse de la certidumbre de ciertas manifestaciones que se le atribuían.

Usted sabe, señor director, que en el "Santa Fe" han aparecido muchas publicaciones que este sujeto me ha molestado durante cinco meses con sus procederes y con su conducta carente de las más elementales nociones de educación que hasta hacen sospechar de la legitimidad del título que ostenta. Un universitario no puede tener tales modalidades. Y bien, señor director, todo lo he tolerado, todo lo he soportado, dominando mis nervios para evitar lo que hoy ha sucedido. Pero cuando la insolencia de este hombre ha llegado hasta el extremo de hacer apreciaciones despectivas respecto al uniforme de nuestro ejército que me honra y que honro, no he sido dueño de mí mismo y he tenido que castigar una ofensa tan injusta, tan gratuita y tan inesperada.

Como conozco de todo lo que es capaz esta persona y los puntos que calza en cuanto a dignidad, sinceridad y decencia, no me extraña que hubiera hecho manifestaciones que hubieran llegado hasta ese diario, de retarme a duelo, lo que me lo hace sospechar el epígrafe del suelto aparecido.

Hasta este momento nadie se me ha apersonado. Y, para que comprenda este personaje que no eludo mi responsabilidades ni situaciones, le voy a hacer el honor que no merece de ir al terreno que proponga en las condiciones que exija y más le convengan.

Pero no dude, señor director, que no correrá sangre; los hombres que como Pacifico ponen en práctica procedimientos como los que él usa, tienen que ser necesariamente cobardes.

Y usted verá que este caso no es una excepción a la regla.

Por lo pronto le anticipo que el sujeto en cuestión no ha ... propósitos belicosos, pues se conforma con haberse presentado a la policía formulando una denuncia. Al menos es lógico que me desmienta su apellido.

Agradecido lo saluda atentamente —

C. F. Carrega.

Asunto que dará mucho que hablar

PRESUNTA ESTAFA POR VARIOS MILES DE PESOS

En los corrillos del tribunal, el comentario obligado gira alrededor de una querella por tentativa de estafa, iniciada dicha querella por un vecino del departamento Las Colonias contra un señor Manuel Cantoya, vecino de esta ciudad, quien pretende hacerle efectivo un pagaré de $ 25.500, para lo cual ha entablado ejecución por intermedio de su apoderado Dr. Elbio Olazabal y le ha embargado e inhibido todos sus bienes. Se trata de un simple pagaré a la orden de Cantoya y protestado ante la Municipalidad, sin garantías de ninguna clase.

Por los medios propios de información de este diario, hemos recogido los siguientes antecedentes fidedignos: Manuel Cantoya ha sido hace muchos años portero del Banco Hipotecario y actualmente explota un pequeño almacén de comestibles al menudeo en los alrededores del barrio Calcagno de esta ciudad. Carece de fortuna suficiente para hacer préstamos propios de tal magnitud y darlos sin garantías. Ha intervenido en nuestros tribunales en otros asuntos similares.

El querellante es un colono humilde, que carece de solvencia para responder a la suma que se le pretende cobrar pues sus tierras, escasamente valdrán de a 12 mil pesos; dice que no conoce ni de vista a su pretendido acreedor y que nunca ha tenido crédito para que le facilitaran esa suma de dinero sin garantías.

Conviene pues, que la justicia se empeñe en el esclarecimiento de estos hechos si quiere para seguridad y garantía de la gente de la campaña que a cada rato se encuentra envuelta en esos líos y también que haga pesar todo el rigor de la ley a los que resulten culpables, sin miramientos, caiga quien caiga.

Tendremos al corriente al público sobre este asunto.

Centro Católico de Estudiantes

En su última y definitiva reunión de la C. D. de la institución del epígrafe del diez y nueve del corriente mes, se resolvió convocar a todos los asociados a la asamblea general extraordinaria para el día 27 del corriente mes, a las 21 horas, en el local que oportunamente se fijará para tratar los siguientes asuntos:

1.—Lectura del acta anterior.
2.—Asunto local social.
3.—Asunto biblioteca.
4.—Renuncia del presidente Pérez Martín.
5.—Situación de los asociados en la cuestión universitaria.
6.—Asuntos varios.—El secretario.

Dr. Laureano Fierro

Se ha instalado en Rosario, de regreso de su viaje de Europa, el doctor Laureano Fierro, médico especialista en enfermedades del pulmón y de los bronquios quien trae del Viejo Mundo métodos para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar, lo que reporta sin duda alguna un beneficio para el Rosario, tan azotada por esta enfermedad y para los muchos enfermos que de ésta van a aquella ciudad en busca de un especialista que alivie su mal.

Trae también un moderno y potente aparato para la producción de sol artificial (rayos ultra-violetas) que tan grandes beneficios producen en ciertas localizaciones de esta enfermedad como también en el tratamiento del raquitismo, etc.

El doctor Fierro fué con anterioridad médico interno del Sanatorio Nacional de Tuberculosis de Santa María por espacio de varios años, luego en la Facultad de París asistió a los cursos de perfeccionamiento de esa especialidad, siendo también médico agregado al Sanatorium de Bligny, (Francia) donde adquirió valiosos conocimientos.

Auguramos, pues, en su profesional un buen éxito, el que será bien merecido después de tanto sacrificio.

Análisis y contralor de leche

Los técnicos de la Oficina Química Municipal han analizado la leche para el consumo público la que contiene densidad, aguas y materia grasa normales habiéndose autorizado la venta de 22.924 litros.

Por no ser apta para el consumo retiróse 1.346 litros.

La tercer usina para la pasteurización de leche

Para la semana entrante estará en condiciones de pasteurizar leche, la tercera usina de propiedad del señor Antonio Monti.

En consecuencia, creemos que ya no se venderá dicho alimento en tarros, como se viene haciendo hasta ahora.

La inauguración del monumento al coronel Dorrego.

El gobierno de la Nación acaba de dar a publicidad un decreto por el cual fija para el día 24 de julio próximo la fecha para la inauguración del monumento erigido recientemente en homenaje a la memoria del coronel don Manuel Dorrego.

Para que el acto adquiera conforme le toda una solemnidad, dispone dicho decreto que el ministro del Interior, en representación del P. E., haga uso de la palabra, debiendo invitarse a los miembros del Congreso, cuerpo diplomático, gobernadores de provincia, jefes y oficiales del ejército y la armada y funcionarios de Estado.

Por los ministerios de dichas instituciones armadas se impartirán las órdenes respectivas para que las fuerzas de aquéllas rindan los honores correspondientes en la solemne ceremonia.

Progresos educacionales del barrio "General Las Heras".

Los vecinos del barrio de Quinteros, de nuestra ciudad, están de parabienes.

Acaban de obtener el funcionamiento en el local de la escuela No 42—de clases nocturnas gratuitas, para adultos.

Esta escuela nocturna fué solicitada por más de cuarenta interesados, a quienes patrocinó el activo Consejo Escolar del distrito de dicho barrio.

Las clases empezarán el 26 próximo, para cuyo fin se han inscripto ya en el registro que se abrió numerosos alumnos.

Desde un tiempo a esta parte, se ha de notar el interés de los vecinos del citado barrio, por su instrucción y educación.

A los marcados progresos que ha alcanzado la escuela que funciona en dicho lugar, hay que agregar la fundación de la biblioteca "General Las Heras", la cual cuenta con un servicio digno de ser imitado por sus similares, pues ha creado un ordenanza que llevará semanalmente, a cada domicilio las obras que aquella posee.

Plausible es bajo todo punto de vista la acción proficua de los iniciadores que, desentendiéndose de toda farolería y en forma silenciosa, pero eficaz, han encarado con todo acierto la forma más segura de alcanzar un mejoramiento en la vida de sociabilidad y relación.

Establecimientos secundarios de educación

ESCUELA NORMAL

Festejos del 25 de mayo

Debido al mal tiempo de ayer, se postergó la fiesta del departamento de aplicación, debiendo realizarse mañana lunes a las 9.30 horas.

—El mismo día lunes 24, a las 14, se llevará a cabo en la Feria Rural, con la participación principal de los conscriptos, la fiesta atlética de acuerdo con el siguiente programa general:

1. Calistenia por la tropa del Regimiento 12.
2. Asaltos de esgrima de bayoneta, por las tropas del Regimiento 12.
3. a) Carreras de postas; b) Números de ginkana; c) Carreras de velocidad, por alumnas de la Escuela Normal.
4. Demostración de gimnasia en los aparatos, por los conscriptos del Regimiento 12.

—De 20 a 21 horas, del día 24, habrá retreta en la calle San Martín, con la concurrencia de tres bandas de música.

—El 25, a las 8 horas se realizará en la plaza San Martín el siguiente programa:

1. Himno Nacional cantado por las alumnas de la Escuela Normal y los conscriptos.
2. Alocución del capitán Norberto Fernández Olguín.
3. Palabras alusivas a la obra de mayo, por las alumnas maestras de 4.o año, señoritas Enriqueta Cingolani y Sara Richeri Palenque.

Terminado este acto se servirá un lunch a las alumnas maestras, en el local de la Escuela Normal. En este acto hablarán el profesor señor Jenaro L. Benzi y la alumna de 4.o año, señorita Laura Crespo Busaniche.

Remate importante

Hoy ... a las 10 horas, según ... el ... martillero público, señor Jacobo Henguin, efectuará en ... remate de varios lotes de ... Boulevard Gálvez ... calle Juan de Garay ... teatro Municipal, res...

... iniciará con los lotes del ... siguiendo luego con los ... en segundo término. ... que tendrá éxito.

Estado del río

CRECIO AYER 3 CENTIMETROS

La Dirección del Puerto de Santa Fe, nos hace saber que el río creció ayer 3 centímetros.

Hidrómetro del dique número 2, altura 1.04 metros, creció 3 centímetros.

Profundidad al cero, 5.25 metros 0.16; profundidad mínima del canal, 10 pies, calado máximo admisible, 21 pies. Determinante en el perfil: La boca exterior.

Datos del Correo—
Corrientes, 4.60, estacionario.
Itá Ibaté, 3.13, estacionario
Hernandarias, sin aviso.
Bosadas, 2.44, bajó 15 ctms.
Puerto Aguirre, sin aviso.

ELECCIONES

Para representante del gremio tranviario en la Caja Nacional de Jubilaciones, ley 11110

Aproximándose la fecha de las elecciones para vocales obreros de la Caja Nacional de Jubilaciones de empresas particulares, ley 11110, los empleados de la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerza Ltda., el jueves 27 del corriente, se reunirán en la Estación Progreso para nombrar un delegado y apoyar la candidatura del representante del gremio.

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA 22

Matrimonios—

Antonio Panetto, con Rosario Pucheta, argentinos.
Manuel Z. Gutiérrez, con Margarita Santa Cruz, argentinos.
Bolibam Jurgelam, con Valeria Ciuskis, lituanos.
Antonio Albanador, con María Clara Pesante, argentinos.
Camilo Ignacio Suárez, con María Teresa Rocca, argentinos.
Rodolfo Schwartz, con Berta Feldmann, argentinos.
Emeterio Ríos, con Emma García, argentinos.

Nacimientos—

Víctor Manuel, hijo de Alfredo Sasette y de Andelina Suárez.
Carlos Rubén, hijo de Alberto La Cava y de Rosa M. La Cava.
Mabel Betty, hijo de Rosario Bortinfur y de Luisa Mantini.
Roberto Néstor Luciano, hijo de Antonio Luca y de Yolanda Damovich.

Defunciones—

Ignacio Roldán, argentino, 60 años.
Antonio Zapilla, español, 26 años.
Camilo Galarza, argentino, 51 años.
Napoleón Nabbe, italiano, 71 años.
Pedro Caila, argentino, 41 años.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

El Presidente de E. Unidos y el problema del desarme

Chile no ha rechazado las nuevas proposiciones de Mr. Kellogg

Duggan y Olivero iniciarán su raíd el lunes - Los antipersonalistas se opondrán a los diplomas bonaerenses y mendocinos - Argentina y España jugarán el 30 de Mayo por la Copa Davis

Capital Federal

LA PRESIDENCIA DEL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Fué aceptada la presidencia del Banco Municipal de Préstamos por el doctor Mario Carranza, a quien le fuera ofrecida días pasados.

SUICIDIO DE UN ESTUDIANTE DE MEDICINA

Decidió matarse por carecer de medios con que seguir sus estudios

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Suicidóse hoy, ingiriendo una dosis de cianuro de potasio, el estudiante de medicina Juan José Rivera, de 29 años de edad.

A estar a las versiones recogidas, tan extrema determinación fué tomada por el estudiante Rivera, por hallarse falto de recursos con que seguir sus estudios.

CONGRESO NACIONALISTA DE LA LIGA PATRIOTICA

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Se inauguraron las sesiones del Congreso Nacionalista de la Liga Patriótica Argentina, hablando el presidente doctor Manuel Carlés y el señor García Torres.

EL CONGRESO DE LA FRATERNIDAD FERROVIARIA

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — El Congreso de La Fraternidad Ferroviaria continúa sus tareas, tratando los temas referentes a la organización de los congresos regionales, reorganización del personal administrativo y ayuda mutua. [illegible]

LLUVIA TORRENCIAL EN BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — En esta capital llovió anoche torrencialmente y sin interrupción, inundándose los barrios bajos.

VIAJE A EUROPA DEL CONSUL GENERAL DE ITALIA

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Partió hoy con destino a su patria el cónsul general de Italia en nuestro país, señor Luis Vidau.

LLEGADA DE UN PRINCIPE EGIPCIO

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Llegará el martes próximo a esta capital, el magnate egipcio príncipe Mohamed Alí, sobrino del rey Fuad.

VIAJEROS

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Partió para Europa el presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, señor Juan Cordiviola.

—Con igual destino ausentóse el presidente de las federaciones italianas en nuestro país, Com. G. Buffarini.

Hoy se inaugurará la exposición internacional de vialidad

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Con asistencia del primer magistrado y de los ministros, será inaugurada mañana la exposición internacional de vialidad, transportes y turismo.

EL EMPRESTITO DE 45 MILLONES DE DOLLARS

PAGO DE INTERESES

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — La embajada norteamericana ha anunciado haber sido entregada la cantidad de [illegible] dólares, abonada por nuestro gobierno en concepto de intereses sobre el empréstito de 45 millones de dólares.

JUBILACION DE UN FUNCIONARIO

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Solicitó su jubilación el director de la Oficina Meteorológica Argentina, ingeniero Burmeister.

EL NUEVO GOBERNADOR DEL NEUQUEN

PARTIRA HOY A HACERSE CARGO DE SU PUESTO

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Mañana partirá con destino a Neuquén, el nuevo gobernador de dicho territorio, señor Pedro Moreno, a quien acompañarán su secretario señor Somoza y el jefe de policía, señor Torres Altamira.

EL JURAMENTO DE LA BANDERA POR LOS CONSCRIPTOS DE LA ARMADA

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Mañana se realizará el juramento de la [illegible]

La guerra de Marruecos

LOS EJERCITOS FRANCO-ESPAÑOLES SIGUEN EMPUJANDO A LOS RIFEÑOS HACIA LAS MONTAÑAS DE HAMANN

FEZ, mayo 22. — Apenas han transcurrido quince días desde que se inició la ofensiva aliada y todo hace presumir ya que los días de Abd-el-Krim están contados. En efecto, los ejércitos invasores cubren actualmente una línea de cincuenta kilómetros que se extiende desde Axdir al Uargha y empujan al enemigo hacia el Oeste. La importancia de las operaciones que se efectúan, hace esperar que se logrará la rendición de las cábilas de Tensaman y Turine, para entonces hacer avanzar un ejército de 30.000 hombres desde Melilla con el fin de atacar al enemigo en las montañas de Hamann, donde actualmente se ha refugiado.

NUEVAS POSICIONES DE DEFENSA DE LOS RIFEÑOS

FEZ, mayo 22. — El alto comando aliado, se encuentra listo para contrarrestar el desesperado esfuerzo defensivo que se anuncia de parte de Abd-el-Krim. Se sabe que éste tiene preparados 30.000 hombres para hacerse fuerte en las montañas de Timi[illegible] por considerarlas inaccesibles a los invasores.

EL EXITO DE LOS ALIADOS NO ES SOLO MILITAR SINO TAMBIEN POLITICO

MADRID, mayo 22. — El éxito de las tropas franco-españolas en Marruecos tiende a ser definitivo y sin temores de reacción por parte del enemigo. No solamente se han logrado victorias militares sino también éxitos políticos como lo comprueban las numerosas sumisiones que diariamente se registran. Las tropas avanzan muy rápidamente hacia el corazón mismo del enemigo acorralándolo en sus últimas posiciones. Los rebeldes se ven cada día más desarmados, tanto moral como materialmente, por la disgregación de cábilas importantes. El poderío de Abd-el-Krim ha desaparecido.

EL ASUNTO DE TACNA Y ARICA

CHILE NO HA RECHAZADO LAS PROPOSICIONES DE Mr. KELLOGG

SANTIAGO, mayo 22.—En las esferas oficiales se desmiente el rumor de que el gobierno chileno haya rechazado las proposiciones del Secretario de Estado de la Unión Mr. Kellogg, sobre división de los territorios que se discuten.

EL PLEBISCITO

SANTIAGO, mayo 22.—Las actividades plebiscitarias se hallan paralizadas. Hasta el momento los inscriptos pasan de 5.900. El plazo para la inscripción terminó pero se asegura que será prorrogado.

FRANCIA

LA ADQUISICION DE LA CASA DE SAN MARTIN — LIBERACION DE IMPUESTOS

PARIS, mayo 22.—Una delegación de niños de las escuelas, acompañados del Director de Instrucción Pública, concurrirá el 25 de mayo a la embajada argentina para entregar la documentación por la q' se declara libre de impuestos la adquisición de la casa en que terminó sus últimos días el general San Martín.

NUEVA BAJA DEL FRANCO

PARIS, mayo 22.—A pesar de la reacción producida ayer en las cotizaciones del franco, hoy cerró el mercado con nueva baja de esta moneda.

ESPAÑA

EL EX-MINISTRO Sr. ALBA, PROTESTO POR UNA IMPUTACION

MADRID, mayo 22. — El ex-ministro de la gobernación, señor Santiago Alba, expatriado en París a raíz del advenimiento del Directorio Militar, ha protestado de que se le atribuya la publicación de una hoja clandestina en la que se ofendía a las instituciones y a varias personalidades. El señor Alba dice, que no necesita de una hoja clandestina para decir lo que piensa y de que nunca pudo suponérsele autor de ultrajes contra las instituciones.

GRAN BRETAÑA

EL PARO MINERO — INTRANSIGENCIA PATRONAL

LONDRES, mayo 22. — La intransigencia demostrada por los patrones de minas para encarar la solución del conflicto con los obreros, sobre las bases planeadas, hace temer que aquél se agrave considerablemente, pues las cosas están como el primer día y las dificultades que crea esa situación, afectan vitalmente a las industrias en general y a los obreros mineros.

COPA DAVIS

EL EQUIPO DE ESPAÑA, VENCIO AL DE IRLANDA

DUBLIN, mayo 22. — En el encuentro realizado hoy por la disputa de la Copa Davis, entre los equipos representativos de Irlanda y España, venció este último por 3 a 2, correspondiéndole, en consecuencia, a los españoles medirse con los argentinos.

Este encuentro final, esperado con impaciencia y que da margen a vivos comentarios, deberá realizarse el 30 del mes en curso.

El equipo argentino se entrena activamente.

POLONIA

LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

VARSOVIA, mayo 22. — El 31 del mes en curso se inaugurará la asamblea nacional convocada para elegir presidente de la república.

Como posibles candidatos se citan los nombres de Paderewski y Pilsudski.

VARSOVIA, mayo 22. — El general Haller será libertado pero dejará de tener mando en el ejército.

BRASIL

EL RAID DEL AVIADOR URUGUAYO Tte. FARIAS

RIO DE JANEIRO, mayo 22.—Mañana reanudará su vuelo el aviador militar uruguayo teniente Medardo Farías y mecánico Bigott.

GRECIA

CIERRE DE LA FRONTERA SERBO BULGARA

ATENAS, mayo 22.—Informan de Yugoeslavia que esta Nación ha clausurado su frontera con Bulgaria en previsión de un ataque de comitadjis búlgaros.

ALEMANIA

INAUGURACION DEL SERVICIO AEREO PARIS-BERLIN

BERLIN, mayo 22.—El 26 de este mes se inaugurará el servicio aéreo París-Berlín para pasajeros y carga.

ESTADOS UNIDOS

EL VUELO DE LOS AVIADORES DUGGAN Y OLIVERO, DE NUEVA YORK A BUENOS AIRES

NUEVA YORK, mayo 22. — Los aviadores argentinos Duggan y Olivero efectuaron hoy en el campo de aviación de Millerfield algunos vuelos de ensayo, los que duraron cerca de dos horas y que fueron realizados con toda precisión y felicidad.

El aparato con que ambos voladores intentan el magno raid, respondió satisfactoriamente a las pruebas exigidas, quedando demostrada la eficacia de su funcionamiento y el ajuste especial de que ha sido objeto. Los comandos permiten efectuar maniobras rápidas y suaves.

A la ceremonia del bautizo del avión, que se realizará mañana, han prometido asistir los representantes de los países extranjeros y sudamericanos, compatriotas residentes en ésta, y varios aviadores civiles, militares y navales.

Los pilotos han declarado que piensan iniciar el vuelo en la madrugada del lunes, siempre que las condiciones atmosféricas lo permitan.

Muéstranse asimismo sumamente agradecidos hacia el gobierno norteamericano, que en todo momento ha puesto a disposición de los voladores los elementos requeridos y ofrecido su cooperación para todas las partes del territorio que deban atravesar.

Un grupo de aviadores civiles y militares ofreciéles anoche un banquete de despedida, durante el transcurso del cual se hicieron los mejores augurios por el éxito de la arriesgada empresa.

EL PROBLEMA DEL DESARME

Estados Unidos auspiciaría una conferencia mundial

WASHINGTON, mayo 22. — El presidente de la república Mr. Coolidge, muéstrase contrario a una conferencia entre Estados Unidos, Japón e Inglaterra para tratar el problema del desarme. En cambio, auspiciaría con el mismo fin, una conferencia mundial.

BOX

Encuentro Huffman - Carpentier

NUEVA YORK, mayo 22. — El encuentro de box realizado hoy entre los pugilistas de peso medio pesado Huffman, campeón retirado de la marina norteamericana y Georges Carpentier, ex-campeón de Europa, resultó "draw".

La impresión dejada en el público por este último, es mala.

EN EL OFICIALISMO

ROSARIO, mayo 22.—Los oficialistas han empapelado la ciudad con un gran manifiesto de adhesión a la fórmula Lurenceña-Garayalde.

CENSO MUNICIPAL

ROSARIO, mayo 22.—El intendente nombró director del Censo Municipal, que comprende la población, comercio e industria de la ciudad, al doctor Domingo Dall Anese, con las facultades y obligaciones estatuídas en la ordenanza No. 17 del 20 del actual y las a establecerse en la respectiva reglamentación a dictarse por el D. E.

VINO ADULTERADO

ROSARIO, mayo 22.—Por lo general el vino que consume la población no es de buena calidad.

TRANVIARIAS

ROSARIO, mayo 22.—Hoy se realizó una entrevista entre los miembros del Concejo Deliberante y el director delegado de la compañía de tranvías eléctricos, J. Laurent Meeus, tratando sobre la ampliación de los servicios de dicha compañía.

BAILE DE GALA

ROSARIO, mayo 22.—El 24 del corriente, en el teatro Colón se efectuará un gran baile de gala.

SUBPREFECTURA MARITIMA

ROSARIO, mayo 22.—Varias veces se ha informado a la prensa que el subprefecto marítimo había obtenido de la superioridad la aprobación de proyectos sobre mejoras en la repartición a su cargo. Se entendían en ellas, provisión de materiales y útiles, aumento del personal y creación de una morgue.

Hasta ahora, todo no pasa de proyectos.

ESTACION SANITARIA

ROSARIO, mayo 22.—Se considera indispensable la creación de una estación sanitaria en ésta, dada la importancia de nuestro puerto.

INSTRUCCION PUBLICA

ROSARIO, mayo 22.—En el barrio Tablada, en la semana próxima se inaugurará una nueva escuela fiscal.

JUBILACION

ROSARIO, mayo 22.—De un momento a otro, será resuelto el expediente de jubilación presentado por el jefe del Resguardo de la Aduana, D. Decio Gigliani.

JUBILADOS Y PENSIONADOS

ROSARIO, mayo 22.—En el Banco Provincial se pagó hoy a los jubilados y pensionados provinciales el mes de abril ppdo.

INFRACTORES MILITARES

ROSARIO, mayo 22.—La justicia federal, a pedido de los distritos militares 33, 34 y 35, interviene contra ciudadanos infractores al pago de la tasa militar.

Con tal motivo, la policía de investigaciones, a diario detiene a acusados y los lleva a los juzgados que los reclaman.

ADUANA

ROSARIO, mayo 22.—Ha regresado de Buenos Aires el administrador de la Aduana, D. José María Cruz, quien fué a dicha capital en cumplimiento de una misión encomendada por el ministro de Hacienda.

EN EL PUERTO

ROSARIO, mayo 22.—Se anuncia que en breve se efectuarán diversas obras en la zona portuaria.

QUEBRANTOS DE ZAPATERIA

ROSARIO, mayo 22.—Desde un tiempo a esta parte, el gremio de zapateros viene sufriendo serios quebrantos, a causa de haberse instalado en ésta una importante firma, que vende calzado al precio uniforme de $ 14.90.

Los remates judiciales de fábricas de calzado y zapaterías, son numerosos y se producen muy a menudo.

A. M. DE EMPLEADOS DE LA NA.

FERIADO ESCOLAR

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — El Consejo Nacional de Educación ha resuelto conceder asueto al alumnado de las escuelas Láinez de las provincias, el día 6 de junio próximo.

EXPOSICION RURAL DE SALTA

DELEGADO DEL M. DE AGRICULTURA

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — El Ministerio de Agricultura de la Nación ha designado, al agrónomo señor Rodolfo Cornejo, delegado a la exposición rural a realizarse en Salta.

La Cámara de Diputados se reunirá en los primeros días de Junio

CAPITAL FEDERAL, mayo 22.—La Comisión de Poderes ha pasado a la imprenta los despachos sobre los diplomas de los electos; se calcula que la Cámara podrá reunirse en los primeros días de junio para iniciar la discusión sobre los mismos.

CITACION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS A SESIONES PREPARATORIAS

CAPITAL FEDERAL, mayo 22.—El presidente provisional de la Cámara de Diputados, Dr. Susini, citará a sesiones preparatorias para el 9 de junio próximo, fecha en que regresarán muchos diputados que hoy se encuentran ausentes de la capital.

LOS DIPLOMAS DE SALTA

CAPITAL FEDERAL, mayo 22.—La Comisión de Poderes no se reunirá hasta tanto se reciba una serie de informes pedidos a Salta, cuyos diplomas se aprobaron condicionalmente.

VIAJE A CORDOBA DE UN POLITICO

CAPITAL FEDERAL, mayo 22.—Partió hoy con destino a Córdoba el secretario del Comité Nacional Antipersonalista, Dr. Amuchástegui, quien lleva una misión de carácter político.

LOS DIPLOMAS BONAERENSES Y [illegible]

será sumamente reñida, dada la actitud que se anuncia adoptarán los antipersonalistas.

—En cuanto a los diplomas de los electos por Mendoza, señores Moyano y Lencinas, hay la seguridad de que se contará con mayoría de votos por el rechazo.

El conflicto de la Facultad de Derecho

RENUNCIA DE DIRIGENTES DEL CENTRO ESTUDIANTES

CAPITAL FEDERAL, mayo 22.—Los estudiantes de derecho, Sem, Márquez, Bello y Masciotra, quienes representan a la tendencia "Unión reformista" dentro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, han renunciado sus cargos de miembros del Centro de Estudiantes por no estar de acuerdo con el movimiento huelguista.

La colación de grados en la Universidad N. de La Plata

CAPITAL FEDERAL, mayo 22.—En la Universidad Nacional de La Plata verificóse hoy la colación de grados que estaba anunciada, hablando en dicho acto el presidente de la Universidad Dr. R. A. Nazar Anchorena y el profesor Dr. Nicolás Matienzo.

Homenaje a la memoria del coronel Bogado

UN ESCUADRON DE GRANADEROS IRA AL PARAGUAY

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — El Ministerio de Guerra ha resuelto enviar un escuadrón del Regimiento de Granaderos a Caballo al Paraguay, para el 14 de agosto próximo, con motivo de la colocación de una placa en homenaje a la memoria del coronel Bogado, ex-jefe del referido cuerpo.

LOS RESTOS DEL PROCER CASTRO BARROS

— decretados y fueron velados en la Catedral.

RETIRO DE UN MARINO

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Declaróse en situación de retiro al capitán de fragata David García.

Fué adjudicado el premio nacional a la producción científica

CAPITAL FEDERAL, mayo 22.—El jurado encargado de discernir el premio nacional a la producción científica se expidió, acordando el primer premio de pesos 30.000 al Dr. Tiburcio Padilla por su libro sobre "Electro-Cardiografía", el segundo de $ 20.000 al Ing. Butty por sus trabajos sobre las teorías de Einstein, y el tercero de $ 10.000 al Dr. Juan Sánchez por su obra sobre química analítica funcional de los medicamentos argentinos.

Deportivas

POLO

MATCH FINAL POR LA COPA CORTEJARENA

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Mañana se realizará el match final del torneo de polo por la copa Cortejarena, entre los equipos de "Los Indios" y "Los Pingüinos".

SUSPENDIOSE EL PARTIDO POR EL MAL TIEMPO

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Dado el mal estado en que se encuentran los "grounds" de polo en los que debía jugarse el anunciado partido final por la copa Cortejarena, y a causa del mal tiempo reinante, se ha suspendido dicho partido.

FOOTBALL

LA DISPUTA DE LA COPA CHEVALIER BOUTELL

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Son esperados mañana los footballers paraguayos que componen el equipo de ese país, que disputarán con el combinado argentino el partido por la copa Chevalier Boutell.

[illegible] no el asalto de box concertado entre los profesionales Bertazzolo y Campolo.

MOTOCICLISMO

CARRERA SUSPENDIDA

CAPITAL FEDERAL, mayo 22. — Debido a las fuertes lluvias caídas últimamente, fué suspendida la carrera de motocicletas que debía realizarse mañana en el circuito de Morón, por la disputa del premio Primavera.

COMERCIALES

EL MERCADO DE LANAS

CAPITAL FEDERAL, mayo 22.— Persiste el tono encalmado en el mercado de lanas. Durante la semana que terminó hoy, se han vendido solamente unos 400.000 kilos.

NECESIDAD DE UN MAYOR INTERCAMBIO CON EL JAPON

CAPITAL FEDERAL, mayo 22.— El cónsul argentino en Osaka (Japón), en un informe elevado a nuestra cancillería, hace notar la conveniencia que existe de una mayor inteligencia entre los exportadores argentinos y los importadores japoneses, dado que aquel país, tiene necesidad de nuestras materias primas, tales como quebracho, cueros, huesos, lanas, algodón, etc. para sus industrias.

ROSARIO

MITIN PRO-NUEVA ESTACION

ROSARIO, mayo 22.—En la semana próxima, se efectuará un mitin pro-construcción de la nueva estación del F. C. C. A.

FIESTAS PATRIAS

ROSARIO, mayo 22.—En varias escuelas fiscales, hoy se efectuaron actos conmemorando el aniversario patrio.

Las fiestas proseguirán en la semana próxima.

REFORMATORIO DE MENORES

ROSARIO, mayo 22.—El director del Reformatorio de Menores, D. Luis María Sañez, hoy [illegible]